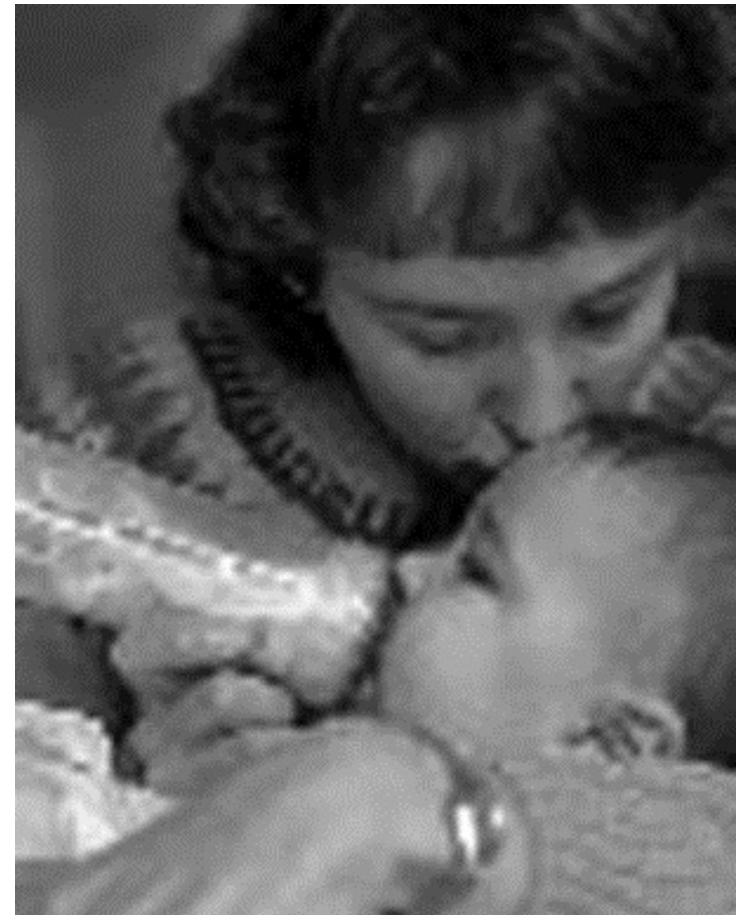


*¿Necesita asistencia
transicional?*

*Información importante para los
padres /madres adolescentes*



Commonwealth of Massachusetts
Department of Transitional Assistance
TPB (S) (Rev. 8/2016)
02-231-0816-05

Si usted tiene un hijo o está embarazada, es posible que pueda recibir **Asistencia Transicional a Familias con Niños Dependientes (TAFDC)**. Si usted es menor de 20 años de edad, debe cumplir con ciertas condiciones especiales.

- Si usted no tiene un diploma de escuela secundaria o un certificado del Examen de Equivalencia de la Escuela Secundaria (HiSET), debe ir a la escuela o estar en un programa de tiempo completo que otorgue el certificado de HiSET.
- Si usted está en un programa de HiSET menos de 30 horas por semana, debe participar en otro programa de capacitación aprobado o trabajar en un empleo o un servicio comunitario. El DTA puede ayudarle a encontrar un programa adecuado.
- Si usted es **menor de 18 años de edad**, usted debe vivir con su padre, madre, pariente o guardián adulto. Si usted no puede vivir con sus padres por un buen motivo, infórmeselo al trabajador de DTA. Un trabajador especializado en padres/madres adolescente de otra agencia se puede reunir con usted y su padre y/o madre para indagar cuáles son los problemas.
- También es posible vivir en una vivienda especial de programa estructurado (un lugar para padres/madres adolescentes), o por su propia cuenta si su Departamento determina que así lo puede hacer.

Si usted es **menor de 18 años**, vive con sus padres y sus padres:

- reciben TAFDC, usted no puede obtener tu propia subvención. El dinero para usted y su hijo estará incluido en la subvención de sus padres.
- no reciben TAFDC; usted puede obtener su propia subvención para usted y su hijo. Necesitamos saber los ingresos de sus padres para decidir si usted puede recibir TAFDC.

Si usted necesita cuidado infantil para ir a la escuela o al trabajo, el Departamento podría proporcionarle cuidado infantil refiriéndole a una agencia que pueda ayudarle con el cuidado infantil. El Departamento también podría pagar sus gastos de transporte.

Si usted tiene una situación de violencia doméstica, un referido a un Especialista en Violencia Doméstica del DTA puede proporcionarle apoyo, planificación de seguridad y referidos a servicios de apoyo comunitario.

Si usted no desea solicitar TAFDC, o no califica, aún podría obtener SNAP, MassHealth y/o cuidado infantil para usted y su hijo. **Podría haber más reglas que le correspondan.**

Para obtener más información sobre el Programa de Asistencia Transicional para Familias con Hijos Dependientes (TAFDC) u otros beneficios, llame a la **Línea de asistencia del DTA al 1-877-382-2363**.